

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL
Madrid –Cundinamarca diecisiete (17) de marzo
dos mil veintidós (2022)

PROCESO: 2014-0014

Vista la anterior solicitud, hágase entrega del desglose de los documentos solicitados, a la persona autorizada en el escrito que precede.

Cumplido lo anterior, archívese el expediente.

NOTIFIQUESE

JOSE EUSEBIO VARGAS BECERRA
JUEZ



Firmado Por:

Jose Eusebio Vargas Becerra
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Madrid - Cundinamarca

Código de verificación: **e442ab6a716e44c0b7d9f9b9d27dbc27cbd18cd03671c82630509cfe5832432d**

Documento generado en 17/03/2022 10:30:07 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>